

EDITORIAL

IGLESIA, TERRORISMO Y GOBIERNO

El enfrentamiento con la policía de los dirigentes máximos del MIR en las cercanías de Malloco y su ulterior asilo han dejado un saldo inesperado. En su huir acosado (faltos tal vez de todo otro refugio) ellos, como tantos otros en la historia, golpearon el corazón de la Iglesia. Uno de ellos estaba herido.

Por estos acontecimientos, varios sacerdotes han sido arrestados, un religioso extranjero y tres religiosas debieron dejar el país. Al momento de escribir estas líneas, la Dra. Sheila Cassidy, dejada en libertad por el fiscal militar, sigue incomunicada "por razones del estado de sitio".

Los diarios y la televisión montaron una campaña contra la "complicidad" del clero con las estrategias y acciones del movimiento terrorista. La campaña llegó tan lejos que se envolvió a la jerarquía y se pudo pensar en una ruptura entre el Gobierno y la Iglesia.

Como efecto de esto, muchos creyentes se habrán preguntado ¿por qué los sacerdotes acogieron a esos extremistas? ¿Por qué guardaron ellos silencio sin hacer las denuncias a las autoridades correspondientes?

Algunos han condenado sin discutir y tal vez sin conocer los hechos. No pocos se preguntaron qué pasa realmente en el país, qué procedimientos se usan, para que estos sacerdotes hayan actuado como lo hicieron. Otros han ido más al fondo de las cosas buscando profundizar las exigencias paradójicas de la fe.

Hay muchos aspectos que se entremezclan en estos hechos. Sobre algunos de ellos quisiéramos meditar e invitar a los lectores de Mensaje a una reflexión serena. Estas situaciones límites nos permiten redescubrir

el misterio crucificado de la Iglesia, clarificar nuestras fidelidades más profundas... y corregir los errores.

Violencia y exigencia evangélica

En primer lugar nos parece indispensable recalcar nuestro rechazo más radical a la violencia. Condenamos la violencia irracional que usa el extremista y no menos la que se le opone, si actúa al margen de toda justicia. Ella destruye la vida, imposibilita las relaciones humanas y envilece a quien la utiliza. Debemos ser libres para reconocerla y repudiarla donde ella esté. Ella anida en las palabras falsas, en los rencores, en el miedo que embarga a tantos, en los puños y en las manos que se crispan esperando dar el golpe. Ella es vertiginosa. Su espiral acelerado chispeará de sangre y lágrimas nuestro suelo, nuestra gente y nuestro destino como nación. ¡Detengámosla!

Mensaje, una vez más se une a quienes se oponen a la fuerza como camino para construir una sociedad de hombres.

La declaración entregada por el Arzobispado de Santiago el 5 de noviembre recalca con precisión este rechazo.

"La posición de la Iglesia respecto de la violencia, y de quienes creen en ella como método y finalidad de una estrategia política, es suficientemente conocida... Quien profese una moral basada en el Evangelio de Cristo no puede preconizar el odio y la destrucción, ni colaborar al éxito de sus postulados, por mucho que ellos invoquen presuntos ideales reivindicacionistas. La autoridad eclesial de esta Arquidiócesis reprueba, en consecuencia, como contraria al Espíritu de Cristo cualquier acción debidamente comprobada de sacerdotes, religiosas o laicos que implique su adhesión y directa cooperación a dichos postulados de violencia" (el subrayado es nuestro).

Con la misma fuerza con que nos oponemos a la violencia creemos necesario diferenciarla de la acción misericorde que ofrece los auxilios elementales a un hombre, por muy errado que esté. Contra lo que ha afirmado la prensa los religiosos implicados nada tienen que ver con ocultas complicidades en acciones violentas ni comparten los métodos terroristas. Carece de verdad la acusación de "curas extremistas" a quienes ni en su vida ni en sus ideas han obedecido a imperativos partidistas. Ellos afirman (pero ¡qué poco se les ha escuchado!) que actuaban movidos sólo por exigencias de la caridad cristiana. Por eso son dignos de ser escuchados, comprendidos y respetados. Así lo afirma el Arzobispado:

"Distinto es el caso de quienes, inspirados en las exigencias del mensaje evangélico han creído en conciencia que debían brindar a quien lo requería, los auxilios elementales para la preservación de la vida, cualesquiera que fuesen sus opciones políticas. Conviene recordar que la originalidad del amor cristiano radica, precisamente, en su indiscriminada misericordia. Quienes así hayan actuado tienen el derecho de ser escuchados, comprendidos y respetados por una opinión pública formada mayoritariamente en el espíritu cristiano".

No se ha insistido suficientemente en que el género de ayuda prestado estaba absolutamente alejado de toda inspiración violentista. Los "implicados" prestaron auxilio médico, desarmaron a quienes ponían peligrosamente su confianza en el fusil, y les permitieron encontrar un asilo diplomático.

Es falso decir que los encubrieron para que siguieran ejerciendo su acción violentista. El Sr. Jaime Guzmán en un comentario por televisión reconoce que el asilo diplomático da la garantía que un gobierno responsable y amigo tomará bajo su vigilancia al asilado para que no ejerza una actividad peligrosa.

Si la actividad de los sacerdotes en lo sustantivo se limitó a eso, difícilmente se les podrá acusar de "extremistas", de colaborar con la violencia.

Si ha habido falta contra la legislación vigente, podrán ser detenidos e inculcados. Pero su pena será por haber infringido una ley

positiva, hecha por el hombre, y no necesariamente por haber roto el mandato del Señor. En la historia de la Iglesia muchos cristianos han ido a la cárcel, a pesar de su profundo respeto por la ley, por no haber cumplido en determinada circunstancia ciertos preceptos que en conciencia no les obligaban. A veces la ley es simplemente injusta —pensemos en el caso de las leyes racistas de Hitler o en los decretos anticristianos de la Roma imperial— a veces la ley es justa en sí misma pero no puede tener en cuenta todas las circunstancias concretas, por lo cual en algún caso determinado el ciudadano en conciencia puede interpretar la norma.

Precisamente por su vocación y por su misión el sacerdote puede estar a menudo obligado a hacer la interpretación de la ley y a correr ciertos riesgos.

Ante una situación parecida a la que nos ha tocado vivir, un sacerdote español escribía hace seis años algunas reflexiones sobre el secreto sacerdotal. Tomaremos algunos párrafos de esta reflexión que sólo se comprende desde la mirada misteriosa de la fe. Los extractos son largos pero ellos manifiestan con fuerza la difícil misión de ser Pastor.

"Como ciudadano, como cristiano, no puedo prestar ninguna ayuda al terrorismo y al crimen. Pero cuando llega el terrorista y el criminal a mi casa, y herido, yo no estoy ante el terrorismo. Estoy ante un hombre, y herido, del que creo firmemente que tiene que presentarse, antes o después ante Dios. . . Yo estoy ante ese drama y ese misterio. Y yo, sacerdote, no he venido a condenar sino a salvar lo que se me entregó".

Aun con peligro de mi vida, de mi fama, de mi libertad, tengo que hacer aquello que, según mi fe y mi leal entender en el momento, contribuya a su salvación y evitar lo que pueda ser ocasión de perdición. . .

La fe nos coloca ante una Justicia que es distinta y que asume y supera la de los hombres de una manera misteriosa. La Justicia de Dios no es ni blandura ni transigencia. Es simplemente, la Caridad que lleva a Dios a dejar morir a su Hijo que es Justo, para salvar a los injustos. En el Sacerdote, por motivos que todo creyente sabe, esta actitud de Dios, incomprensible para los hombres, se hace misión obligatoria hasta el escándalo, hasta la extravagancia y hasta el martirio. El mismo delincuente lo sabe. No se extrañará de que la justicia cumpla con su deber. Se espantará de que cumpla este deber un sacerdote".

Este es el "privilegio" de un sacerdote: cargar, de hecho y de verdad con las culpas de los otros. ". . . En contra de sí mismo y a pesar de sí mismo, el sacerdote se coloca en la Justicia de Dios que es

un misterio escandaloso para los hombres, para él mismo, en primer término".

Si como sacerdote tengo que acoger a cualquier pecador y ser su hermano, y compartir su situación ¿quién me señala, hasta dónde debo llevar mi "locura"? Yo me he hecho sacerdote para todos los pecados. ¿Seré sólo silencioso y con capacidad de acogida para unos pecados y no para otros?

Si yo tuviera que denunciar al terrorista que viene a mi casa para evitar mayores males, ¿podría a renglón seguido, esperar en silencio, ante tanto pecado que también produce "mayores males" para muchos? ¿Podría predicar el Evangelio en una cárcel, donde están los denunciados por mí?...

A los que os extrañáis de nuestra conducta, queridos hermanos en la fe, me atrevería a pedirlos que nos dejéis en nuestra soledad y en nuestra extravagancia. No queráis que seamos jueces también nosotros, porque esto acarrearía que estuviésemos constantemente "condenando" en vez de perdonando. Esto acarrearía que condenáramos desde nosotros mismos en vez de transmitir el perdón del Evangelio¹.

En la fidelidad al Evangelio de la justicia misericordiosa y amante de Dios está la fuerza y la debilidad de la Iglesia.

Los políticos ven en la Iglesia un poder social, una fuerza de muchedumbres contra la cual es peligroso luchar... pero la fuerza de la Iglesia es mucho más simple y más honda. Esa fuerza radica en la fidelidad y la obediencia a la palabra de Dios que la interpela y que convierte en vigor y semilla el testimonio humillante de un grupo de sacerdotes presos por tratar de ejercitar la misericordia.

Si la Iglesia continúa fiel, puede afrontar el futuro sin temer la desunión. Mucho se ha hablado en los últimos tiempos de división de la Iglesia. Se ha querido enfrentar obispos contra obispos, cristianos contra cristianos... pero la Iglesia sale de estas pruebas siempre purificada. Su unidad no es la unidad de un partido político hecha de concesiones y arreglos. Es la unidad de un pueblo guiado por sus pastores, bajo la conducción del Espíritu. El escándalo no la asusta... Ella nació del costado perforado de Cristo que fue escándalo y locura para muchos.

Todas las fuerzas humanas, sean de derecha o de izquierda, que quieran enmarcar a la Iglesia en la estrechez de sus intereses; todas las naciones que quieran someter a la

Iglesia a la estrechez de sus límites territoriales o ideológicos verán un día con "escándalo" que ella va más allá, fiel a la humanidad entera que ella quiere servir y a Jesucristo muerto para el perdón y la salvación de todos los hombres.

Si la Iglesia se silenciara por temor al escándalo y a la división perdería su razón de ser y se disgregaría como un cadáver. Pero esto es imposible porque es el Espíritu quien la anima. En el cumplimiento de su misión, tal vez algunos se alejarán como los que abandonaron al Maestro... pero la Iglesia paciente los quedará esperando y les ofrecerá más adelante su ayuda.

Los agentes del Conflicto

No nos parece conveniente limitarnos a reflexionar sobre los religiosos y ministros de la Iglesia. Como cristianos "tienen derecho" a que no se centre sobre ellos la compasión o el apoyo. Su gesto, su ejemplo, su sacrificio es digno de algo mejor: debe ser el germen de un bien que fructifique sobre todos nosotros y que abra un sendero para una amplia reconciliación.

Una vez más y a propósito de estos hechos vale la pena hacer un llamado a la cordura a la prensa. Pocas cosas dañan tanto la imagen de Chile en el exterior como los titulares y los contenidos carentes del más elemental respeto a las personas, a las investiduras y a la verdad.

Como afirmábamos más arriba se estructuró en torno a la participación de los religiosos una persistente campaña. La Segunda y El Cronista se señalaron por su virulencia. Se jugaron a fondo por presentar la imagen de una Iglesia dividida e infiltrada. Se quiso mostrar a una Iglesia hábilmente usada por los extremistas... y se dio un paso más: se insinuó que Ella era parcialmente extremista. Las cosas llegaron de este modo al borde del conflicto.

Nos parece que los chilenos tenían derecho a una información más objetiva. El respeto a las personas, a las creencias de un

¹ Cf. Un terrorista herido llega a mi casa: ¿Debo denunciar a la policía? En *Informaciones Católicas Internacionales*, n° 238, 2 junio 1969, p. 21-22.

pueblo... y el nombre de Chile en el exterior pedían más equidad.

¿Quién ganó con esa campaña? El Presidente llamó "extraviados" a quienes intentan provocar una escisión entre la Iglesia y el Gobierno. Pero objetivamente ¿quién ha hecho más por dar la imagen... y por crear la escisión? Para el que mira objetivamente, esa imagen de conflicto la han creado diarios y medios periodísticos de los cuales el gobierno chileno no podía esperar tan nefasto servicio.

Más aún, se habló e insistió en la división del cuerpo de la Iglesia, se trató de aislar a los pastores... pero ¿a quién benefició eso? Pablo Rodríguez en un comentario aparecido en el diario La Tercera dice textualmente: "Hay que entender de una vez por todas que el marxismo intenta dividir a la Iglesia y colocar a una parte de ella al servicio de sus consignas. En consecuencia, profundizar un problema circunstancial es una forma de cooperar encubierta aun cuando no intencionalmente con el marxismo y sus objetivos tácticos". Aunque a primera vista parezca extraño una parte importante de la prensa chilena ha prestado un servicio impagable a lo que ella estima ser una consigna marxista. Una vez más los extremos se han tocado... y los acusadores pueden ser acusados de ser instrumentos hábilmente movidos.

Hacia una verdadera solución

Ante la gravedad de los hechos se han arriado las velas. El silencio impuesto por el Sr. Fiscal ante las noticias relacionadas con los hechos ha contribuido a un cierto apaciguamiento. Pero el daño estaba hecho... y al momento de escribir estas líneas muchos sacerdotes siguen presos. Sobre ellos ya no se habla pero su presencia crece. Se ha pretendido que 10 sacerdotes no son la Iglesia. Que lo hecho por ciertos "religiosos extremistas" no daña la imagen global de la Iglesia... y que no hay conflicto con esa Iglesia sana.

Nos parece que esta manera de subsanar

los conflictos es ligera. Los sacerdotes implicados —al menos la mayoría de los nombrados por la prensa— no actuaron a espaldas de sus superiores jerárquicos ni son extremistas. Han obrado en cumplimiento de su ministerio sacerdotal. Hacer un mini-cisma entre estos sacerdotes juzgados ácidamente y la Iglesia es cerrarse los ojos ante el problema más de fondo... y es dejar intactas las condiciones para futuros conflictos. Es buscar un pararrayos pero no suprimir la tormenta.

La dificultad radica en la moralidad de los medios empleados para promover la unidad nacional y abrir el futuro de Chile. La corrección del delito y el castigo del culpable, que son indispensables en toda sociedad, deberán hacerse dentro del respeto a las normas morales y jurídicas, el respeto al hombre y a la verdad. La situación de excepción que vivimos y que todos deben comprender no puede excusar lo inexcusable.

Creemos que los sacerdotes no entregaron a los extremistas que acudieron a ellos, porque temieron que tras la inmediata captura no pudieran gozar de las garantías que su delicado caso humano y delictual requería.

Celebramos que las autoridades, comenzando por el Sr. Presidente, rechacen la idea de un enfrentamiento con la Iglesia. Ese enfrentamiento creemos dañaría los intereses más hondos de los chilenos y podría llevarnos al abismo. Pero las semillas de choque seguirán actuando si no se corrigen ciertos métodos empleados. La Iglesia no puede ser infiel a su misión salvadora. Donde haya alguien privado de sus derechos legítimos estará ella. Esperar otra cosa sería destruir la esencia de la Iglesia.

Una vez más confiamos en la cordura del pueblo chileno. Hay que evitar un conflicto estéril y peligroso... pero evitar el conflicto supone erradicar sus verdaderas causas.

MENSAJE.

25 de Noviembre.